

MAT.: ACEPTA RENUNCIA EN CALIDAD DE SUPLENTE EN LAS FIRMAS DE LOS CHEQUES CUENTAS CORRIENTES MUNICIPALES DE LA FUNCIONARIA SRA.ISABEL YAÑEZ MALDONADO.-

1 3 AGO 2014

ALGARROBO,

DECRETO Nº 3577

## VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. Decreto Alcaldicio Nº 3.445 de fecha 06-DIC-2012; Asume Alcaldía de la Comuna de Algarrobo.
- **4.** Oficio Nº 7673 de fecha 08-JUN-2012 de la Contraloría Regional de Valparaíso que autoriza firmar en las Cuentas Corrientes a partir del 05-JUN-2012 a Doña Lucia Catalán Lara, Don Patricio Yáñez Ugarte, Doña Isabel Yáñez Maldonado y Don José Luis Rojas Aguilar.
- 5. Oficio Nº 7674 de fecha 08-JUN-2012 de la Contraloría Regional de Valparaíso que remite Oficio Nº 7673 de fecha 08-JUN-2012.
- 6. D.A. NRO. 3265 de fecha 24/047/2014, estable orden de firmas.-
- 7. Oficio Nº 691 de fecha 01/08/2014, autoriza renuncia a firmas de cheques cuentas municipales.-

## **CONSIDERANDO:**

El Memorándum Nro. 093/2014 enviado por la Funcionaria Sra. Isabel Yáñez Maldonado, en donde presenta su renuncia voluntaria en calidad de suplente en las firmas de cheques cuentas Municipales.-

El Oficio Nro. 691 de fecha 01/08/2014, en donde el Sr. Alcalde Acepta la Renuncia voluntaria presentada por la Señora Isabel Yáñez.-

## **DECRETO**

I. Acepta la renuncia voluntaria como suplente en las firmas de cheques de las cuentas corrientes municipales, de la Funcionaria Sra. Isabel Yáñez Maldonado, grado 14 del escalafón administrativo, a contar del 01 de Agosto del 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

PAULINA MOYANO MEJIAS

SECRETARIA MUNICIPAL

OIRECTORIO

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal.

Tesorería Municipal.

Tesorería Municipal.

Opto. de Salud.

Dpto. de Educación.

Archivo (1).

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA ALCALDE

ND DE

ALD

CONTROL INTERNO
SECTION
SOCIMENTO 1 2 AGO 2311

SAIDA
DOCUMENTO
FECHA
12 AGORA 11.1